

del lujo y de los placeres. Era una señal de los tiempos. El amor de las riquezas y de los goces materiales no data del siglo XIX, como dicen los entusiastas de lo pasado; oigamos á un predicador de la Edad Media: "¿Quién ama hoy la pobreza á ejemplo de los apóstoles, á ejemplo del mismo Jesucristo? ¿Quién no busca las riquezas con todas sus fuerzas? Los cristianos son peores que los paganos, porque, persiguiendo el lucro con tanto afán, violan la ley de Dios. No son ya los villanos, sino hasta los condes y los barones quienes se hacen comerciantes. ¡Qué locura! ¡Exponer cuerpo y alma por recoger ese barro que se llama oro!" (1). Razon tenía para quejarse *San Buenaventura*, porque las tendencias materialistas de la sociedad anunciaban la muerte del monaquismo. Los monjes maldicen la materia y hacen profesion de despreciarla, porque Satanás es el príncipe del mundo, mientras la sociedad laica explota la materia como fuente de riquezas é instrumento de su desarrollo. ¿Cuál es la vida realmente santa, la de los religiosos holgazanes ó la de los trabajadores? La cuestion está hoy resuelta en última apelacion, á despecho de los necios clamores de algunos fanáticos; pero en la Edad Media se necesitaba un grande atrevimiento para proclamar que la vida laica era tan santa como la vida religiosa: un poeta fué el primero que osó anticipar esta proposicion temeraria, *Juan de Meung*, el valeroso adversario del monaquismo y de la hipocresía clerical (2).

Desde el momento en que se reconoce la santidad de la vida laica, pierde su razon de ser el monaquismo. ¿Por qué huir del mundo, donde se puede procurar la salvacion trabajando, para ir á vivir una vida de ociosidad y tedio detras de los muros de un claustro? Desde el siglo XIII se predice la abolición de los monasterios: los poetas, esos profetas de lo porvenir, se hicieron los órganos de los sentimientos que germinaban en la sociedad laica. Un *minnesinger* (trovador), en un canto sobre la vuelta de Federico Barbaroja, dice que el emperador destruirá los conventos, que los religiosos se casarán con las religiosas y que cultivarán las tierras y los viñedos (3). La supresion de los Templos

(1) S. BONAVENTURA, *Sermo de Sanctis* (Op., t. III, p. 224, 231, 236).

(2) *Roman de la Rose*, v. 11610 y sig. (t. II, p. 163).

(3) *Regenbogen*, en VON DER HARDT, *Minnesinger*, t. IV, página 637.

rios produjo una viva impresion en los espiritus: el tiempo se acerca, dice un poeta inglés, en que sucederá lo mismo con todas las órdenes (1). Y cosa digna de notarse: el monaquismo encontró sus más rudos adversarios en el seno de los monasterios: un monje fué quien dió, en el siglo XVI, el golpe de gracia al monaquismo, y ya en el siglo XV decía un monje que el mundo marcharía mucho mejor si no hubiera monjes (2). Vienen en seguida los precursores de la Reforma, que anuncian la próxima revolucion: *Wiclef*, lejos de considerar la vida de los religiosos como un estado de perfeccion, ve más bien en ella un obstáculo á la práctica de la verdadera religion de Cristo, y llega hasta á decir que los que pertenecen á la religion de San Benito ó de San Francisco no son de la religion cristiana (3). Sólo quedaba que Lutero hiciera oír su poderosa voz para que la muerte monástica diese plaza á la vida.

§ II.—Reaccion contra el espiritualismo cristiano.

N.º 1.—El ideal cristiano.—El celibato.

El espiritualismo cristiano no ha penetrado jamas en la conciencia general, y esto sólo basta para demostrar que es falso. Si fuera la expresion de la verdad, habría debido ser aceptado como fin, aún cuando por razon de su elevacion se hubieran en el hecho desviado de él los hombres; pero la sociedad laica ha tenido siempre un concepto de la vida enteramente diferente del que se deriva del cristianismo. Así fué en la misma Edad Media, en la época en que la influencia de las ideas cristianas parecia absoluta. En vano se ha pretendido lo contrario: no hay más que poner el ideal, tal como lo concebían los más éminentes doctores de la Iglesia, frente al ideal laico, para convencerse de que se producía en la sociedad una reaccion contra el espiritualismo cristiano, reaccion de la vida verdadera contra una falsa vida.

El espiritualismo cristiano se concentra en la exaltacion de la virginidad. Pudiera creerse, desde luego, que esta creencia domina en la sociedad lai-

(1) WARTON, *History of english poetry*, t. II, p. 57, nota.

(2) DU MÉRIL, *Poésies du moyen-âge*, p. 140.

(3) Estas proposiciones se encuentran entre las que condenó el concilio de Londres en 1382 (MANSI, t. XXVI, p. 695).

ca como en la teología: la Virgen es la diosa de la Edad Media, y la mujer es la divinidad de la caballería; ¿no es el mismo pensamiento bajo formas diferentes? Interroguemos á los doctores más ilustres del catolicismo, y ellos nos dirán si el culto de la Virgen influyó en la idea que se formaban de la mujer y de su mision. Ya hemos dicho en otra parte que, aún cuando el cristianismo realizaba la condicion de la mujer, le guardó rencor porque imputaba la caida de Adán á la madre del género humano (1), preocupacion que respira el tono desdenoso con que los Padres de la Iglesia hablan de las hijas de Eva. ¿Tienen los doctores del siglo XIII un lenguaje más respetuoso, expresion de un sentimiento más justo? *San Buenaventura* recogió, en los Padres más hostiles á la mujer, los testimonios que le son más adversos; y poniéndolos en una obra teológica, les atribuyó casi la autoridad de un dogma. "¿Qué es la mujer? pregunta *San Crisóstomo*. La enemiga de la amistad, una pena inevitable, un mal notorio, una tentacion natural, un peligro doméstico; las más bellas no son sino sepulcros blanqueados." *San Jerónimo* es todavía más duro, más soez: "La mujer, dice, es la puerta del diablo, el camino de la iniquidad, la mordedura del escorpion" (2). En lugar de dulcificarse el lenguaje de los doctores, se va haciendo cada vez más injurioso; diríase que quieren protestar con la dureza de sus reproches contra el culto idolátrico que el mundo rinde á las gracias de la tentadora: "La mujer, dice *Hugo de San Victor*, es la causa del mal, el principio de la falta, el foco del pecado; ella sedujo al hombre en el paraíso, ella lo seduce todavía en la tierra, y ella lo arrastrará á los abismos del infierno" (3). No era este sólo el sentir de los místicos, de los exaltados: *Vicente de Beauvais*, espíritu sin originalidad, nos dice cuál era la opinion comun de los escolásticos: "La mujer es un dulce veneno que produce la muerte eterna, es una tea de Satanás, la puerta por donde penetra el diablo" (4). No quedaba ya más que hacer á la mujer, engañada por el espíritu maligno, cómplice del demonio, y no se le perdonó esta injuria. Un obispo que hizo un es-

(1) *Estudios sobre el Cristianismo*.

(2) S. BONAVENTURA, *Pharetra*, l. 8 (t. VI, p. 103).

(3) HUGO DE SANCTO VICTORE, *De nuptiis*, l. 2.—Los autores de la *Histoire littéraire* (t. XIII, p. 500) atribuyen esta obra á HUGUES DE FOULLOI, prior de S. LAUR.

(4) VINCENTIUS BELLOVACENSIS, *Speculum Morale*, lib. III, dist. 5, de fugienda societate mulierum, p. 1396.

tudio especial de la demonología, *Guillermo de Auvernia*, observa que los demonios aparecen siempre bajo la forma de una mujer, mientras los ángeles buenos toman la forma del hombre (1).

Dispensamos hoy al cristianismo el honor de haber difundido el espíritu de la igualdad en el mundo, y acaso con nuestra excesiva imparcialidad atribuimos á la religion una gloria que no le pertenece. Es lo cierto que los más ilustres doctores de la Edad Media, de acuerdo con los Padres de la Iglesia, consideran á la mujer como un sér inferior al hombre. De entre todos los filósofos de la antigüedad, Aristóteles es el que se expresa con más desprecio hácia la mujer; con su orgullo de hombre, ve en ella casi una monstruosidad: "La naturaleza, dice, tiende siempre á engendrar varones, y sólo por impotencia ó por accidente produce una mujer." *Santo Tomas* repite este ultraje (2), y añade que el hombre es el tipo de la perfeccion y la mujer el tipo de la imperfeccion (3). Y no es esto una reminiscencia de la antigüedad pagana, un error de Aristóteles aceptado con excesiva complacencia por sus discípulos católicos; el doctor angélico halla la confirmacion de su doctrina en la Sagrada Escritura, en la Revelacion: "Para demostrar la preeminencia del hombre, fué de él sacada la mujer; y por lo que hace al hombre, creado á imagen de Dios, es el principio de todo género humano, como Dios es el principio de todo el universo." Tan radical es la desigualdad de la mujer segun la opinion de los pensadores cristianos, que la trasportan hasta el mismo paraíso: "Aún sin el pecado, dice *Santo Tomas*, la mujer habría quedado sujeta al hombre; porque el hombre tiene naturalmente más razon." No es, pues, la desigualdad consecuencia de la caida, es la obra del Creador. ¿Cuál es, es definitiva, la mision de la mujer? El Génesis dice que no es bueno que el hombre esté solo. Comentando estas palabras, pregunta *San Agustin* por qué ha dado Dios al hombre como ayuda á la mujer, y no halla otro fin que la procreacion, "al modo que la tierra es necesaria para que produzca plantas la semilla." "No es para ayudar al hombre en su trabajo, añade el Padre latino,

(1) GUIL. ARVERNENSIS, *de Universo*, p. 1086.

(2) S. THOMAS, *Summa theologica*, P. I, qu. 92, art. 1.

(3) S. THOMAS, *Comment. in Libr. Job*, c. 1, lect. 1 (Op., tomo XIII, p. 100): «Mares comparantur ad feminas, sicut perfectum ad imperfectum.»

porque evidentemente sería mejor auxilio otro hombre, ni mucho menos para consolarlo: ¿no convenían mejor dos amigos para la vida común que el hombre y la mujer?», *Santo Tomás* reproduce las palabras injuriosas del Padre de la Iglesia (1).

¿Hay necesidad de responder á esas injurias, que se estaría tentado á calificar de impertinencias si no fuera por la gravedad de los hombres que las han proferido? No nos tomaremos el trabajo de refutarlas; la conciencia moderna responde por nosotros: «No, la mujer no es un terreno en el cual se siembra; es la compañera del hombre, y sin ella, es el hombre un sér incompleto.» En vez de recriminar á San Agustín y á Santo Tomás, preferimos hacer constar los progresos que cumple el espíritu humano bajo la mano de Dios. Hé ahí grandes genios, los más grandes del cristianismo, que enuncian acerca de la naturaleza y misión de la mujer ideas que dicen ajustadas á la revelación, y sin embargo, esa pretendida verdad no es más que una preocupación cristiana, rechazada hoy por los mismos que proclaman todavía la verdad absoluta de la misma revelación. Hay, pues, digan lo que quieran los detractores morosos de la humanidad, progreso en la esfera de las ideas y de los sentimientos. Si San Agustín y Santo Tomás volvieran á la tierra, no enseñarían ya lo que enseñaron: el ideal ha cambiado; no está ya en la virginidad, es decir, en la separación del hombre y de la mujer; está en su unión.

Pero este nuevo ideal, ¿no es en cierto sentido el ideal del cristianismo? ¿No ha hecho del matrimonio la Iglesia un sacramento? Sí, el matrimonio es un sacramento; pero cuando se penetra en el fondo de la doctrina cristiana, una nueva injuria á la naturaleza humana se descubre. ¿Con qué título es el matrimonio un sacramento? ¿Es porque se considera santa la unión del hombre y de la mujer? No, los doctores de la Edad Media, como los Padres de la Iglesia, no aceptan el matrimonio sino como un remedio para una naturaleza corrompida. Un papa, y uno de los más eminentes, es quien lo dice: «El apóstol, al permitir el matrimonio, hace el oficio de un médico celestial: no trata de prescribir una regla para hombres sanos, sino de dar un medicamento á los enfermos.» (2). El *Libro de las Senten-*

(1) S. THOMAS, *Summa theologiae*, P. I, Qu. 92, art. 1.
(2) GREGOR. MAGNI *Regulae pastorales*, III, 27 (t. II, p. 80).

cias, esa biblia de la escolástica, consagra la doctrina de *Gregorio Magno*: «El matrimonio es un sacramento á título de remedio contra la incontinencia; se lo permite á los débiles, á fin de prevenir un mal mayor.» (1). Considerado en sí mismo, lejos de ser santo, es más bien un mal: «Si San Pablo lo autoriza, dice el cardenal Damian, es á su pesar.» (2).

Hoy creemos que la unión del hombre y de la mujer es el instrumento divino de su educación; mas los doctores católicos de la Edad Media pensaban todo lo contrario. Oigamos á *Santo Tomás*: «El matrimonio es desde luego un mal en cuanto al alma, porque nada es más funesto para la virtud, como dice San Agustín, que la conmixión de los cuerpos; y por esto se ordenó en el Éxodo á los Hebreos que iban á recibir la ley de Dios que se abstuvieran de ella durante tres días. Es, además, un mal en cuanto al cuerpo, porque el hombre se sujeta á la mujer, lo cual es la más amarga de las servidumbres. Por último, el hombre que tiene mujer é hijos tiene necesariamente que ocuparse de las cosas exteriores, y San Pablo dice que es imposible servir á Dios mezclándose en los negocios de este mundo.» (3). Los males que nacen del matrimonio son otros tantos obstáculos que á nuestra salvación se oponen: el *Ángel de la Escuela* previene á los que quieren llegar á la perfección que deben *sobre todo* evitar el casarse, porque el matrimonio compromete necesariamente al hombre en los vínculos del siglo (4).

¿Habrá que preguntar, después de esto, lo que piensan del amor los doctores cristianos? Considerando el matrimonio como un remedio para nuestra naturaleza corrompida, deben ver en el amor la señal de esta corrupción. *Hugo de San Víctor* busca expresiones despreciativas para vituperar el más noble de los sentimientos del hombre: «El amor de la mujer, dice, es la sima de la muerte, es la ola del mar que nos arrastra al fondo del abismo.» (5). *San Buenaventura* describe los caracteres del amor que él llama carnal, y que es el amor tal como los hombres lo conocen, tal como la natura-

(1) P. LOMBARDI *Sententiarum*, IV, 2, 1.
(2) DAMIANI *Opusc.* XLI, 3 (Op., t. III, p. 300).
(3) S. THOMAS, *Commentar. in Epist. I ad Corinthios*, c. VII, lect. 1 (Op., t. XVI, p. 62 v.º).
(4) S. THOMAS, *De perfectione vitae spiritualis*, c. VIII (Op., tomo XVII, p. 116 v.º).
(5) HUGON Á S. VICTORE, *De nuptiis*, lib. I, prólogo.

leza lo inspira. El ilustre doctor lo reprueba como una acción vergonzosa: «El matrimonio, dice, no lo legítima y apenas lo excusa; pero en sí mismo, el amor es una cosa odiosa y execrable, es un obstáculo al amor de Dios, el único amor legítimo.» (1). ¿Cómo podrían los doctores cristianos hacer justicia á la inclinación más legítima de la naturaleza humana, cuando no es para ellos la naturaleza sino concupiscencia de la carne? Su ideal es la virginidad, estado contra naturaleza, condenación y destrucción de la naturaleza. *Guibert de Nogent*, á ejemplo de los Padres de la Iglesia, atribuye á Dios la ley del celibato: «Jesucristo, nacido de una virgen, se conservó virgen, mostrándonos el camino que debemos seguir. Es como si hubiera dicho: Yo os permito el matrimonio por consideración á vuestra fragilidad; mas con mi nacimiento y mi vida os indico de una manera evidente el camino de la perfección.» (2). Si la virginidad es el ideal, el amor, aun en el matrimonio, no puede ser sino lo contrario del ideal. No retrocede *San Buenaventura* ante esta consecuencia: «La virginidad aventaja en dignidad á la continencia conyugal, porque de una parte hay una pureza evangélica y de la otra una vil corrupción.» (3).

Bajo el punto de vista cristiano, esto es lógico, es irrefutable. Al imponer el celibato al clero, en tanto que como político obraba Gregorio VII como cristiano. No sospechaba el gran pontífice que el ideal que le inspiraba era falso; pero tampoco sospechaban los que se sulevaban contra la ley del celibato que daban un paso fuera del cristianismo. Apenas se dictó la ley del celibato, cuando fué combatida dogmáticamente. Los adversarios de Gregorio VII negaban que Jesucristo hubiese establecido el celibato; decían que era una institución humana que violaba las leyes eternas de la naturaleza (4). Lo que sublevaba á los enemigos del celibato era la corrupción y la hipocresía que bajo el manto de la perfección cristiana se ocultaban: los santos hombres que huían del matrimonio se entregaban á la fornicación, al adulterio, al incesto, á la sodomía. Tan general se hizo la inmoralidad,

(1) S. BONAVENTURA, *De profectu religios.*, II, 27 (t. VII, página 587).
(2) GUIBERTUS, *De Virginitate*, c. IV, p. 314.
(3) BONAVENTURA, *in Sentent.* (t. V, P. II, p. 370).
(4) *Rotomagensis Anonymi tractatus an liceat sacerdotibus inire matrimonium (Fasciculus rerum fugientiarum)*, t. II, p. 106, escrito hacia el año 1120.

dad, que los laicos obligaron á los clérigos á tomar concubinas, á fin de salvar el honor de sus mujeres y de sus hijos (1). El remedio, dice *Clemangis* (2), fué todavía ineficaz; de tal manera estaba el clero desmoralizado por el celibato en aquellos buenos tiempos cuya pureza se pondera.

La realidad daba un triste mentís á las soberbias pretensiones de los elegidos de Dios. Á la existencia espiritual, que no era más que un engaño, los poetas opusieron las leyes eternas de la naturaleza: «El hombre no es un puro espíritu; ¿por qué imponerle una existencia puramente espiritual?» (3). La consecuencia necesaria de estos nuevos sentimientos era el abandono del ideal cristiano. En un poema atribuido á un barón inglés se recuerda que fué Dios quien dió á los hombres la ley del matrimonio: «Creced y multiplicaos,» dice la Ley Antigua, y Jesucristo no ha abrogado este precepto (4). El matrimonio es, pues, una institución divina, y como tal lo celebra el *Glosador del Espejo de Sajonia* (5). Comparaban los grandes doctores del cristianismo la virginidad al matrimonio, para vituperar la unión conyugal; y en el siglo XIII hacen poetas religiosos la misma comparación, mas para poner el matrimonio por cima de la perfección seráfica de los monjes (6).

Apenas contaba dos siglos de existencia la ley del celibato, cuando voces graves reclamaron ya su abolición. Á principios del siglo XV, un abogado del rey, en una memoria dirigida á Felipe el Hermoso, combatió enérgicamente el celibato: «En vez de producir, dice, la pureza de las costumbres, conduce á la corrupción y á la hipocresía.» (7). La sociedad religiosa se asoció á estos sentimientos por el órgano de un obispo. *Guillermo Durantis* expuso en el concilio de Viena (en 1312) que no habían dejado los papas durante doscientos años de

(1) En el siglo XIII, en Dinamarca y en Frisia: «up dat se andere liden bedden nicht besudelen» (RAUMER, *Geschichte der Hohensaufen*, t. VI, p. 261).

(2) CLEMANGIS, *De praesulibus simoniaci* (Op., p. 165).
(3) *Consultatio Sacerdotum*, en FLACIUS ILLYRICUS, *Faria poemata*, p. 371-377.
(4) FLACIUS ILLYRICUS, *Faria poemata*, p. 236-238.
(5) FLACIUS ILLYRICUS, *Test. Veritat.*, p. 1492.
(6) REINMAR VON ZWETTER (VON DER HAGEN, *Minnesinger*, tomo II, p. 218, núm. 230).

(7) *Bibliothèque de l'École des Chartres*, 2.ª serie, t. III, p. 297. Los votos de continencia han alejado del santo ministerio á los hombres que vivían en el matrimonio; pero no han rechazado ni se rechaza á los fornicadores ni á los adúlteros ni á los incestuosos que se dicen continentes y no se han consagrado sino á la simulación y á la hipocresía.

reprimir la incontinencia de los clérigos: "Atestiguando la experiencia que el celibato forzoso era impracticable, ¿no sería preferible volver al uso de la Iglesia oriental, con tanta más razón cuanto que este uso data del tiempo de los apóstoles?", (1). En el siglo XV hubo una verdadera sublevación contra el celibato: levantóse un gran clamor en toda la cristiandad, pidiendo á la Iglesia que permitiera á los clérigos el matrimonio como condicion de moralidad (2). En Alemania aparecieron dos escritores cuyo solo título anunciaba la futura revolucion: la *Reforma de Sigismundo* y la *Reforma de Federico III*. Uno y otro demuestran la imposibilidad de practicar el celibato y la inmoralidad que de ello resulta; el segundo va más lejos; señala la oposicion entre la ley de los clérigos y la de los laicos: "¿Por qué la virginidad para los unos y el matrimonio para los otros? No puede haber más que una ley para los discipulos del Cristo; la una ó la otra es, pues, falsa." Era una verdadera apelacion á la Reforma: nada de distincion entre los clérigos y los laicos, una sola vida, un solo ideal.

El siglo XV es la edad del Renacimiento, y el Renacimiento es la reversion á la ley natural. El carmelita *Bautista de Mantua* dice en versos elegantes que "el yugo de Jesucristo es suave, mientras que el celibato lo convierte en una carga superior á las fuerzas del hombre.", *Polidoro Virgilio* dice que el único medio de devolver la moralidad á los clérigos es permitirles un amor legítimo. "¿Qué ha hecho la ley del celibato, exclama *Alain Chartier*, sino trocar la honesta cohabitacion de una sola esposa en multiplicacion de lujuria y de disolucion?", "La Iglesia, dice el *arzobispo de Palermo*, debe hacer como los médicos; ve que el medicamento hace más daño que provecho, lo desecha.", El cardenal de *Saint-Georges* observa que el Apóstol no hizo de la virginidad un precepto, sino un consejo, y que se debe, por consecuencia, dejar á cada uno en libertad de consultar sus fuerzas y su vocacion. Halla, por último, el matrimonio un partidario hasta en la silla de San Pedro. Pío II, que no había practicado en su juventud la ley de la virginidad, reconocía que había habido buenas

(1) GUILIELMUS DURANTIS, *Tractatus de modo generalis concilii celebrandi*, P. II, rubr. 45 (GIESELER, t. II, 2, § 65, nota 9, página 295).

(2) Tomamos los testimonios que siguen de GIESELER, *Kirchengeschichte*, t. II, 4, § 139, nota o, y de THEINER, *Der Coelibat*, tomo II, p. 693 y siguientes.

razones para imponerlo al clero, pero que las había superiores para abolirlo.

¿Por qué no puso manos á la obra Pío II, que por su propia experiencia estaba convencido de la inmoralidad de la continencia forzosa? Porque la Iglesia se halla en la fatal necesidad de mantener el celibato á pesar de sus abusos y áun á costa de la corrupcion del clero. Y no exageramos. En el concilio de Constanza dice un cardenal que valdría más permitir el matrimonio á los sacerdotes que imponerles una ley imposible. *Gerson* tomó la defensa del celibato, confesando que no era más que una ficcion, y llegó hasta contentarse con la apaciencia con tal que se evite el escándalo. ¿Cuál es, pues, ese grande interes que mueve á un hombre como *Gerson* á sacrificar los principios de la moral? "Más vale, dice, que tengamos sacerdotes incontinentes que no tenerlos: entre dos males hay que elegir el menor." (1). Así, segun el pensamiento de *Gerson*, el celibato es inseparable del sacerdocio; y creemos que tiene razon bajo el punto de vista cristiano; pero no por eso dejan de ser las palabras de *Gerson* la condenacion más solemne del celibato y de la Iglesia. No, no se debe por interes de la jerarquía católica imponer una ley que engendra necesariamente la inmoralidad; ¡perezca antes la Iglesia! Y si el ideal de la Iglesia esta ligado indisolublemente al cristianismo; ¡perezca tambien el cristianismo! porque la moral está por cima de las formas mudables de las religiones.

N.º 2.—El ideal laico.

La sociedad laica condena el celibato; y al condenarlo, rechaza los consejos evangélicos y se aleja sin saberlo del cristianismo. Si no quiere la virginidad, ¿cuál es, pues, su ideal? Existe en germen en las aspiraciones de la Edad Media, pero envuelto en nubes todavía, oscurecido por las pasiones, alterado por la debilidad humana. Una sola cosa es evidente, y es que la sociedad laica tiene ante sí un tipo de perfeccion que difiere totalmente de la perfeccion cristiana. Los doctores escolásticos rebajan la mujer, la desprecian, le prodigan injurias y ultrajes, y hacen del amor una pasion animal, casi diabólica. La caballería diviniza la

(1) "De duobus malis minus est incontinentes tolerare sacerdotes quam nullos habere." GERSON, t. II, p. 617.—Compárese *Id.*, t. III, p. 917, 932.

mujer, glorifica el amor, no vive sino por el amor, y pudiera decirse que el mundo caballeresco no está hecho sino para el amor.

Por una extraña ilusion se ha atribuido, sin embargo, el principio del amor caballeresco al cristianismo. Las analogías no son más que aparentes: aunque la Iglesia haya intentado apoderarse de la caballería, ésta es en su esencia hostil á la doctrina cristiana (1); y la oposicion existe principalmente en la idea que el cristianismo y la caballería se forman de la mujer y del amor. Puede decirse sin exageracion que la religion cristiana no tuvo la menor influencia en los sentimientos de la sociedad feudal tocante á las relaciones de los dos sexos. ¿Se quiere la prueba? Si en alguna parte hubiera debido manifestarse el ideal cristiano, habría sido sin duda en la poesia, que vive del ideal. Ahora bien; ni sombra de sentimientos cristianos hay en los trovadores. Todos prefieren el amor de su dama al paraíso; declaran solemnemente que no querrian estar en el cielo si fuera á condicion de no amar á la mujer á quien adoran (2). Los más religiosos de los poetas de la Edad Media, los *minnesinger*, dicen igualmente que prefieren los goces del amor á la felicidad del paraíso (3): no sospechaban que cometian un verdadero sacrilegio, y no lo sospechaban, porque, en el fondo, su concepcion de la vida no era cristiana, era en todo lo opuesto del cristianismo.

Un historiador que ha hecho profundos estudios sobre la Edad Media dice que el amor caballeresco tiene su principio en el feudalismo (4), y es lo cierto que las relaciones del amor imitaron las relaciones feudales. El ceremonial de la union del caballero y de su dama era la imágen del contrato que mediaba entre el vasallo y su soberano: arrodillado delante de su dama y juntas entre las de ésta sus manos, el caballero se declaraba enteramente devoto de ella y la juraba servirla fielmente hasta su muerte. La dama, por su parte, declaraba que aceptaba esos servicios, le prometía los más tiernos afectos de su corazón, y en señal de la

(1) Es la opinion de un escritor que ha hecho un profundo estudio de la poesia caballeresca (VON DER HAGEN, *Minnesinger*, tomo IV, p. 395).

(2) DEUDES DE PRADES (MILLOT, *Histoire des troubadours*, tomo I, p. 32); BONIFACE CALLOU (*Histoire littéraire de la France*, tomo XIX, p. 587). Otros trovadores se expresan todavía en términos más libres (RAYNOUARD, *Choix de poésies*, t. III, Appendice: GUINGUENE, t. I, p. 407).

(3) VON DER HAGEN, *Minnesinger*, t. I, p. 327.

(4) HALLAM, *Histoire de la littérature*, t. I, p. 130.

union que entre ellos se establecía, ofrecíale un anillo y despues le levantaba dándole un beso (1). No hay que extrañar estas analogías. La caballería, con todos sus instintos, sentimientos y aspiraciones, es una expresion del feudalismo; su ideal del amor debe tener sus raíces en el espíritu feudal. Ahora bien, ¿cuál es este espíritu sino el genio germánico tal como se desarrolló bajo la influencia de la conquista? En las selvas de la Germania buscaba *Montesquieu* las raíces de la encina feudal que cubria á Europa en la Edad Media, y allí hay tambien que buscar la fuente del amor caballeresco. Ya hemos dicho en otra parte (2) que los Germanos tenían un verdadero culto por la mujer. Inútil es añadir que estos sentimientos eran extraños á los antiguos, y tambien, dígase lo que quiera, eran extraños á los Árabes, porque el amor sensual de una raza en la cual reina la poligamia nada tiene de comun con la exaltacion, pura en su principio, del caballero. La poesia caballeresca tiene por la mujer la veneracion que le profesaban los Germanos. El amor es el móvil principal de las acciones del caballero; todo caballero tiene su dama, y por honrar su amor anda continuamente en busca de gloria y de aventuras. La mujer ocupa el puesto de Dios: el amor caballeresco es la divinizacion de la mujer.

Hé aquí un mundo bien diferente del mundo cristiano. ¿Quién creería que los trovadores y los *minnesinger* eran contemporáneos de San Buenaventura y de Santo Tomas? Sus ideas son tan opuestas, que se diría las separaba la inmensidad de los siglos. Los doctores cristianos rebajan á la mujer hasta reducirla á un instrumento de produccion, y entre tanto, sólo cantan los poetas las excelencias de la mujer. El mismo nombre de los *minnesinger* demuestra cuál es el objeto único de su poesia: son los *cantores del amor*. En los poetas alemanes es donde hay que buscar los verdaderos sentimientos de la Edad Media respecto de la mujer; ellos conservaron la inspiracion de los viejos Germanos; y si sus creencias religiosas no les permiten ya divinizar á la mujer, la representan á lo ménos como la obra maestra de Dios, y no hallan acentos dignos de celebrar su perfeccion (3). Abier-

(1) FAURIEL, *Histoire de la poésie provençale*, t. I, p. 503.

(2) Véanse los *Estudios sobre los Bárbaros y el Catolicismo*.

(3) REINMAR VON ZWETER, en VON DER HAGEN, *Minnesinger*, tomo II, p. 183, núm. 31.

ta es á veces la oposicion entre los teólogos y los poetas: guardan aquéllos rencor á Eva, y no le perdonan el haber seducido á Adán; y los poetas toman su defensa: "No es Eva, dicen, quien ha perdido al género humano, sino Adán; á Eva es á quien, por lo contrario, debemos nuestra salvacion, porque de ella ha nacido el Salvador," (1).

Mayor es todavía la oposicion que, tocante al amor, existe entre las opiniones de los teólogos y de los poetas. Los más moderados de los doctores cristianos ven en el amor un efecto de la concupiscencia, y lo vituperan ó lo deploran como una manifestacion de nuestra naturaleza viciada por el pecado. Oigamos á los trovadores: "El amor es el principio supremo de toda virtud, de todo mérito moral y de toda gloria." "Mejora á los mejores, dice *Raimbaud de Vaqueiras*, y presta valor á los malos," (2). ¿Diráse acaso que es ese el amor platónico que inspiró á Dante y á Petrarca, y que, si no es de origen cristiano, es á lo ménos espiritua- lista como el cristianismo? El mismo nombre que los trovadores dan al sentimiento que inspira al caballero prueba que está bien lejos del cristianismo: es el goce (*joy*), es decir, la feliz exaltacion de los encantos de la vida, que se manifiesta por el valor guerrero, por el gusto aventurero de los peligros y por la cortesía (3). Los cristianos huyen de la mujer y del amor como de una ocasion cierta de pecado; procuran matar el instinto que inclina al hombre á amar; su ideal es hacer de nuestra existencia una anticipacion de la muerte. Para los trovadores, el amor es la vida: "Está ya muerto, dice *Bernardo de Ventadour*, el que no siente alguna dulzura en su corazon al amar. ¿De qué sirve vivir sin amor? ¡Ah! Que Dios no descargue sobre mí su ira dejándome vivir un mes, un día, despues de aquel en que yo no tenga ya amor... Hombre de vida bien abyecta es el que no vive en el goce, el que no convierte al amor su corazon y sus deseos, cuando todo se abandona á la alegría, cuando todo resuena cantos amorosos, los prados, los verjeles, los matorrales, las llanuras y las selvas," (4).

(1) JAKOB VAN MAERLANT, en JONCKBLOET, *Geschiedenis der midde nederlandse dichtkunst*, t. III, p. 122.

(2) FAURIEL, *Histoire de la poésie des troubadours*, t. I, p. 499; tomo II, p. 64.

(3) FAURIEL, *Histoire de la poésie des troubadours*, t. I, páginas 499-501.

(4) FAURIEL, *Histoire de la poésie provençale*, t. II, p. 26, 26.—RAYNOUARD, *Choix de poésies des troubadours*, t. III, p. 45.

Diráse acaso: ¡locura de poetas! ¿Cómo creer que una sociedad cristiana haya desconocido los primeros deberes de la religion hasta el punto de darse por entero á un sentimiento que el cristianismo condena? ¿Cómo creer que una sociedad guerrera haya pasado su tiempo en soñar y cantar el amor? Parece, en efecto, poco probable, y, sin embargo, era positivo. El cristianismo era, á la verdad, la religion dominante; pero no habia penetrado en las costumbres; y en cuanto á la guerra, no hay que olvidar que, lejos de oponerse al amor la caballería, hallaba en el amor el móvil de sus hazañas. Despues de todo, los hechos existen y son incontestables. Un grande escritor ha dicho que la literatura es la expresion de la sociedad; y esto es exacto, á lo ménos en el sentido de que debe haber entre los sentimientos cantados por la poesía y los que reinan en la sociedad relacion bastante para que ésta comprenda á los poetas. Ahora bien, ¿se concibe que celebráran los trovadores el amor como el principio de la vida, como la fuente de todas las virtudes, si los caballeros á quienes se dirigian hubieran participado de las opiniones de los doctores cristianos acerca del amor terrenal? Eso es imposible. La historia confirma tambien lo que la naturaleza de las cosas hace suponer: no eran solamente los poetas, sino todos los hombres que pertenecian á las clases elevadas los que consideraban el amor como el negocio más serio de la vida. Copiemos algunos de los rasgos que traza uno de los mejores historiadores de la Edad Media: "En 1284, dice *Villani*, se formó una rica y noble compañía que tenía á su cabeza un jefe llamado el señor del amor, y que no pensaba en otra cosa que en juegos, diversiones y danzas con damas y caballeros." Cinco años despues se celebraron otras fiestas, animadas del mismo espíritu de galantería: "Formábanse cada año sociedades de nobles jóvenes que hacían levantar pabellones cubiertos de lienzos y brocados. Había otras sociedades de damas y señoritas que, coronadas de guirnaldas y dirigidas por un señor del amor, iban por la ciudad divirtiéndose y danzando," (1). ¡Y esto pasaba en Florencia, ciudad de comercio y de banca!

No pretendemos hacer un ideal del amor caballeresco: la concepcion de los trovadores era falsa

(1) FAURIEL, *Dante*, t. I, p. 300.—Comp. Ib., p. 302, las fiestas celebradas en Trevisa en 1214.

en su principio; consideraban el verdadero amor como imposible en el matrimonio: "El amor, decían, es por su esencia espontáneo; no recibe ley sino de sí mismo. Ahora bien, en el matrimonio, la mujer es dependiente, no puede rehusar nada, los favores se convierten en un derecho y en una obligacion. Sólo fuera del matrimonio es todo, de parte de la mujer, un verdadero dón, una gracia voluntaria." Los poetas llegaban á decir "que sería contrario al honor el pretender un esposo portarse con su mujer como un caballero con su dama," (1). De aquí á la inmoralidad no había más que un paso. Ya hemos explicado en otra parte estos errores de los poetas, que eran una reaccion contra un vicio social nacido del feudalismo (2). El afecto era extraño á los vínculos que por ambicion é interes se contraían; y no encontrando el amor en el matrimonio, los poetas lo declararon incompatible y pusieron el amor fuera de la union legítima del hombre y de la mujer. Podemos excusar su error, con tanta más razon cuanto que recae en la forma que tomó el amor, por virtud de las circunstancias sociales, más que en el fondo de la idea, como lo prueba el hecho de que el sentimiento cantado por los poetas de la Edad Media sigue inspirando á los poetas modernos; pero la inmoralidad ha desaparecido y el ideal subsiste.

(1) FAURIEL, *Histoire de la poésie provençale*, t. I, p. 505.

(2) Véanse los *Estudios sobre el Feudalismo y la Iglesia*.

Había, pues, un gérmen de verdad en ese amor caballeresco al cual imputan pensadores sombríos lo que aún existe de imperfecto y de inmoral en las relaciones de los dos sexos. El amor caballeresco es la primera manifestacion de una idea bien superior á la doctrina cristiana: la legitimidad del amor, ó, por mejor decir, su necesidad providencial. Aún en sus extravíos aventajaba el ideal de los poetas de la Edad Media al ideal del catolicismo. Los teólogos desconocieron, y, por decirlo así, desfiguraron las palabras de la Biblia: *no es bueno que el hombre esté solo*; no comprendieron el mito profundo de la creacion de la mujer, que hace del hombre y de ella un solo sér; separaron lo que Dios había querido unir, y acabaron por hacer de la mujer un sér inferior que no sirve más que para la reproduccion de la especie humana. El amor caballeresco levantó á la mujer de la degradante condicion que le asignaban los doctores católicos; de la esclava hizo una soberana, y del amor el principio de toda virtud. La humanidad moderna ha aceptado la idea de los trovadores en lo que tiene de verdadera; la union del hombre y de la mujer no es ya el matrimonio tal como lo concebían los teólogos, es la union de dos seres nacidos para completarse el uno al otro y para trabajar juntos en su perfeccionamiento, ese último fin de la vida.